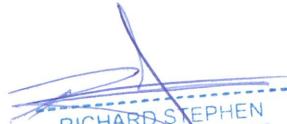


16. INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS



RICHARD STEPHEN
ESPINO RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
Reg CIP N° 212053

GESTION DE RIESGOS PARA LA PLANIFICACIÓN

1. GENERALIDADES.

De acuerdo con la directiva N° 012-2017-OSCE/CD del mes de mayo de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado a través del concejo Directivo, debe incluirse la Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras.

2. OBJETIVO.

Establecer las disposiciones complementarias para la aplicación de las normas referidas a la identificación y asignación de riesgos previsibles de ocurrir durante la planificación de la ejecución del contrato de obras públicas.

3. ALCANCE.

La directiva es de cumplimiento obligatorio para las Entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la normatividad de contrataciones del Estado, conforme al artículo 3 de la Ley de contrataciones del Estado; así como, para los proveedores que participen en las contrataciones que realicen las Entidades.

4. ÁREA DE INFLUENCIA

La zona de influencia del proyecto directamente son los complejos deportivos, que a continuación se detallan:

- Campo Deportivo Niño del Praga “Pescadito”.

5. DISPOSICIONES GENERALES.

Considera las siguientes:

- Al elaborar el Expediente Técnico, la Entidad debe incluir un enfoque integral de gestión de riesgos previsibles de ocurrir durante la ejecución de la obra, teniendo en cuenta las características particulares de la obra y las condiciones del lugar de la ejecución.
- Al elaborar las bases para la ejecución de la obra, el comité de selección debe incluir en la proforma de contrato, conforme a lo que señala el expediente técnico, las cláusulas que identifiquen y asignen los riesgos que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra y la determinación de la parte del contrato que debe asumirlas durante la ejecución contractual.
- Durante la ejecución de la obra, la Entidad a través del inspector o supervisor, según corresponda, debe realizar la debida y oportuna administración de riesgos durante todo el plazo de la obra.
- El residente de la obra, así como el inspector o supervisor, según corresponda, deben evaluar permanentemente el desarrollo de la administración de riesgos, debiendo anotar los resultados en el cuaderno de obra, cuando menos, con prioridad semanal, precisando sus efectos y los hitos afectados o no cumplidos de ser el caso.

De acuerdo con la naturaleza de la obra y la ubicación según lo estipulado en la directiva se ha desarrollado los siguientes riesgos, que según los cuadros anexo N° 01 y N° 03 de los mismos que debe tener en cuenta los postores al presente proceso:

- Riesgo de errores en el diseño que repercutan en el costo o calidad de la infraestructura, nivel de servicios y/o puedan provocar retrasos en la ejecución de la obra.

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: (2663250))

Probabilidad de ocurrencia
Impacto en la ejecución de la obra

**BAJA
MODERADO**

- Riesgos de interferencia/servicios afectados que se traduce en la posibilidad de sobre costos y/o plazos de construcción por una deficiente identificación y cuantificación de las interferencias o servicios afectados.

Probabilidad de ocurrencia
Impacto en la ejecución de la obra

**BAJA
BAJO**

- Riesgos de obtención de permisos y licencias derivado de la no obtención de algunos de los permisos y licencias que deben ser expedidas por las instituciones u organismos públicos distintos a la entidad contratante y que es necesario obtener por parte de esta antes del inicio de las obras de construcción.

Probabilidad de ocurrencia
Impacto en la ejecución de la obra

**MUY BAJA
MODERADO**

Se ha procedido a la elaboración de los formatos y los resultados obtenidos, en base a lo indicado en la normatividad vigente y el anexo 02 Matriz de probabilidad e impacto según guía PMBOK

Anexo N° 2							
Matriz de probabilidad e impacto según Guía PMBOK							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
IMPACTO EN LA EJECUCION DE LA OB			0.050	0.100	0.200	0.400	0.800
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta


RICHARD STEPHEN
ESPINO RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 212053



IPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

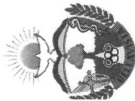
“RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) PARQUE NIÑO JESUS DE PRAGA EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO”

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: (2663250))

Anexo N° 1									
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos									
1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	Fecha						
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) PARQUE NIÑO JESUS DE PRAGA EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO						
		Ubicación Geografica	Bellavista - Callao - Callao.						
IDENTIFICACION DE RIESGOS									
3.1	CODIGO DE RIESGO			3.1.A					
3.2	DESCRIPCION DEL RIESGO			Riesgo de errores o deficiencias en el diseño que repercutan en el costo o la calidad de la infraestructura, nivel de servicio y/o puedan provocar retrasos en la ejecución de obra.					
3.3	CAUSA(S) GENERADORAS(S)			Deficiencia Técnica en la elaboración del Expediente Técnico (profesional responsable)					
				Causa N° 1					
				Causa N° 2					
				Causa N° 3					
4	ANALISIS CUALITATIVO DE RIESGOS								
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2			IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE OBRA		
	Muy baja						Muy bajo		
	baja			X			bajo		
	Moderada						Moderado		
	Alta						Alto		
	Muy Alta						Muy Alto		
	Baja			0.30			Moderado		
4.3	PRIORIZACION DEL RIESGO						Prioridad Moderada		
	Puntuación del riesgo=Probabilidad x Impacto			0.06					
5	RESPUESTA A LOS RIESGOS								
5.1	ESTRATEGIA			Mitigar Riesgo			Evitar Riesgo		
				Aceptar Riesgo			Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO			Informe del Inspector o supervisor al inicio de la obra, lo que permitirá identificar posibles errores u omisiones en el expediente al inicio de la ejecución.					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO			Seguimiento y comunicación permanente con los funcionarios responsables.					
 RICHARD STEPHEN ESPINO RODRIGUEZ INGENIERO CIVIL Reg CIP N° 212053 ING. ERWIN ALEXANDER QUISPE ROBLES CIP 227118 Subgerente de Obras Publicas, Estudios y Proyectos Dependencia: MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA									

Anexo N° 1									
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos									
1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número Fecha							
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto Ubicación Geografica	RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) PARQUE NIÑO JESUS DE PRAGA EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO Bellavista - Callao - Callao.						
3	IDENTIFICACION DE RIESGOS		3.1.B						
	3.1	CODIGO DE RIESGO	Riesgo de interferencias / servicios afectados que se traduce en la posibilidad de sobrecostos y/o sobrepazos de construcción por una deficiente identificación y cuantificación de las interferencias o servicios afectados.						
	3.2	DESCRIPCION DEL RIESGO							
4	3.3	CAUSA(S) GENERADORAS(S)	Inadecuadas instalaciones de redes de agua y desagüe existentes Antigüedad de redes existente de agua y desagüe						
	ANALISIS CUALITATIVO DE RIESGOS								
	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	4.2						
5	RESPUESTA A LOS RIESGOS	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo		X	
		5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Acepter Riesgo		Transferir Riesgo			
		5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Informe del Inspector o supervisor, lo que permitirá identificar el riesgo durante la ejecución.		Comunicar a la empresa encargada del servicio de Agua y desagüe			
ING. ERWIN ALEXANDER QUISPE ROBLES CIP 227118 Cargo: Subgerente de Obras Publicas, Estudios y Proyectos Dependencia: MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA									


RICHARD STEPHEN
ESPINO RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 212053



IPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

“RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) PARQUE NIÑO JESUS DE PRAGA EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO”

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: (2663250)

Anexo N° 1									
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos									
1	NUMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número Fecha							
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto Ubicación Geográfica	RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) PARQUE NIÑO JESUS DE PRAGA EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO Bellavista - Callao - Callao.						
3	IDENTIFICACION DE RIESGOS		3.1.C						
	3.1	CODIGO DE RIESGO	Riesgo de obtención de permisos y licencias derivado de la no obtención de alguno de los permisos y licencias que deben ser expedidas por las instituciones u organismos públicos distintos a la entidad contratante y que es necesario obtener por parte de esta antes del inicio de las obras de Construcción.						
	3.2	DESCRIPCION DEL RIESGO	Causa N° 1 Causa N° 2 Causa N° 3						
4	CAUSA(S) GENERADORAS(S)		Demoras en los trámites de los permisos de interferencia de vías.						
4	ANALISIS CUALITATIVO DE RIESGOS								
	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				4.2		IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE OBRA	
		Muy baja	0.10	X	Muy bajo	0.05			
		baja	0.30		bajo	0.10			
		Moderada	0.50		Moderado	0.20	X		
		Alta	0.70		Alto	0.40			
	Muy Alta		0.90		Muy Alto	0.80			
	Muy Baja		0.10	Moderado		0.20			
	4.3	PRIORIZACION DEL RIESGO							
		Puntuación del riesgo=Probabilidad x Impacto		0.02		Prioridad del riesgo		Baja Prioridad	
5	RESPUESTA A LOS RIESGOS								
	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo Aceptar Riesgo		X		Evitar Riesgo Transferir Riesgo		
	5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Informe del Inspector o supervisor, lo que permitirá identificar el riesgo durante inicio de obra.						
	5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Seguimiento y comunicación permanente con los funcionarios responsables.						
 RICHARD STEPHEN ESPINO RODRIGUEZ INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 212053 ING. ERWIN ALEXANDER QUISPE ROBLES CIP 227118 Cargo: Subgerente de Obras Publicas, Estudios y Proyectos Dependencia: MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA									



IPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

“RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) PARQUE NIÑO JESUS DE PRAGA EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO”

(CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN: (2663250)

Anexo N° 3									
Formato para asignar los riesgos									
1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número	2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO		Nombre del Proyecto	RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) PARQUE NIÑO JESUS DE PRAGA EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO			
		Fecha	30/03/2024	Ubicación Geográfica		Bellavista - Callao - Callao.			
4 PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS									
4.1 ESTRATEGIA SELECCIONADA									
4.2 ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN									
4.3 RIESGO ASIGNADO A									
3.1 CODIGO DEL RIESGO	3.2 DESCRIPCION DEL RIESGO	3.3 PRIORIDAD DEL RIESGO	Mitigar el Riesgo	Evitar el Riesgo	Aceptar el Riesgo	Transferir el riesgo	Entidad	Contratista	
3.1.A	Riesgo de errores o deficiencias en el diseño que repercutan en el costo o la calidad de la infraestructura, nivel de servicio y/o puedan provocar retrasos en la ejecución de obra.	Moderada Prioridad	X				X		
3.1.B	Riesgo de interferencias / servicios afectados que se traduce en la posibilidad de sobre costos y/o sobre plazos de construcción por una deficiente identificación y cuantificación de las interferencias o servicios afectados.	Baja Prioridad				X		X	
3.1.C	derivado de la no obtención de alguno de los permisos y licencias que deben ser expedidas por las instituciones u organismos públicos distintos a la entidad contratante y que es necesario obtener por parte de esta antes del inicio de las obras de Construcción.	Baja Prioridad			X			X	
ING. ERWIN ALEXANDER QUISPE ROBLES CIP 227118 Cargo: Subgerente de Obras Publicas, Estudios y Proyectos Dependencia: MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA									


RICHARD STEPHEN
ESPINO RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 212053